

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OLIMAR S.A. CELEBRADA EL DIA 09 DE ABRIL DEL AÑO 2012

En la ciudad de Manta a los nueve días del mes de abril del año 2012 a las 15:00, en el local de la compañía ubicada en la calle 113 y Av. 102 Parroquia Los esteros, se reúnen los siguientes accionistas: Juan José Echeverri Mejía, propietario de 01 Acción ordinaria y nominativa de USD \$ 0.040 cada una; y, OYSTER PARTINERS LIMITED, representado por el Sr. Darío Echeverri Monsalve, propietario de 1.099.999 Acciones, Ordinarias y Nominativas de USD \$0.040 cada una, con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía OLIMAR S.A.

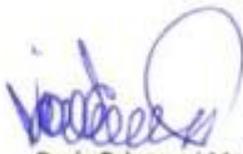
Se deja expresa constancia que por encontrarse presentes todos los accionistas que conforman la totalidad del capital social suscrito de la compañía, no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal legalmente, existiendo el quórum de ley, en consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el único punto en el orden del día:

1.- CONOCER RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.

Toma la palabra el Sr. Darío Echeverri Monsalve, quien sugiere luego de la respectiva evaluación de los estados financieros, del año 2012 que se aprueben los mismos ya que están de acuerdo a los informes presentados y resultados esperados.

La Junta de accionistas luego de escuchar la lectura de los mismos y analizarlos, decide por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2012 de la compañía OLIMAR S.A presentados a la misma.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, entra en receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se da lectura a la misma, siendo aprobada en todas sus partes, suscribiendo para constancia, todos los accionistas en unidad de acto, con lo cual termina la sesión siendo las 16:00.


Darío Echeverri Monsalve
PRESIDENTE DE LA JUNTA


OYSTER PARTINERS LIMITED
ACCIONISTA


Juan José Echeverri Mejía
SECRETARO - ACCIONISTA